

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

65764 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana referente al levantamiento de actas previas de ocupación de los bienes y derechos afectados por la expropiación forzosa para la realización de las obras del proyecto complementario número 1 de la depuración integral de aguas residuales en Almendralejo. Término municipal de Almendralejo (Badajoz).*

La Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional, aprueba y declara de interés general la obra de abastecimiento a los núcleos de población inmediatos al acueducto Tajo-Segura; y la urgencia a los efectos de ocupación de los bienes afectados a que se refiere el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, en el Real Decreto-Ley 9/2007, de 5 de octubre, por el que se adoptan medidas urgentes para paliar los efectos producidos por la sequía en determinadas cuencas hidrográficas.

En cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y el 56 y siguientes de su Reglamento, se convoca a los propietarios afectados para el levantamiento de las correspondientes actas previas de ocupación, que tendrá lugar los próximos días 7, 8 y 9 de febrero de 2017 a las diez horas y a las doce horas en el Ayuntamiento de Almendralejo (Badajoz) No obstante lo anterior, si algún afectado así lo solicita, el citado levantamiento se producirá en los propios terrenos a expropiar.

A dicho acto podrán asistir los afectados personalmente, o bien representados por una persona debidamente autorizada para actuar en su nombre. Aportarán documentación acreditativa de su identidad y actualizada de la titularidad de los bienes objeto de expropiación (certificado del Registro de la Propiedad, escritura pública o fotocopias compulsadas de esos documentos). Los afectados pueden hacerse acompañar a su costa de perito y notario, si lo estiman oportuno.

Según el artículo 56.2 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, de 26 de abril de 1957, las personas que se consideren afectadas podrán formular por escrito, ante esta Confederación, hasta el momento del levantamiento de las actas previas a la ocupación, alegaciones a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hayan podido producir al relacionar los bienes afectados.

El presente anuncio y la relación que se acompaña se publicará en el Boletín Oficial del Estado, Boletín Oficial de la provincia y prensa regional, y será expuesto al público en el tablón de anuncios de los ayuntamientos de los municipios afectados, pudiendo asimismo consultar los datos en la siguiente página web: www.chguadiana.es

Las citadas publicaciones, a tenor de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 27 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, servirán como notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos afectados que sean desconocidos y a aquellos de los que se ignore su paradero.

PROPIETARIO	Nº FINCA	POLIG.	PARCELA	EXPROPIACION TOTAL	SERVIDUMBRE (Has)	OCUPACIÓN TEMPORAL (Has)	ALAMBRADA
Citados en el ayuntamiento de Almendralejo el 07 de febrero de 2017 a las 10:00 horas:							
ALVAREZ BOTE, JUANA; BLANCO VÉLEZ, ANTONIO	149	22615	18	1 POZO DE REGISTRO	0,0138	0,0660	
ALVAREZ BOTE, JUANA; BLANCO VÉLEZ, ANTONIO	150	22615	23	2 POZOS DE REGISTRO	0,0394	0,1443	
ALVAREZ FERNÁNDEZ, FRANCISCO	135	48	72	1 POZO DE REGISTRO	0,0128	0,0512	

ALVAREZ FERNÁNDEZ, JERÓNIMO	165	20618	17	1 POZO DE REGISTRO	0,0196	0,0766	
APOLO ALCÁNTARA, M ^a ISABEL	174	41	132	10 POZOS REGISTRO	0,1944	0,7765	
ARROYO RASTROLLO, JOSÉ	179	41	203	1 POZO DE REGISTRO	0,0191	0,0762	
ARROYO RASTROLLO, JOSÉ	186	3714	3	1 POZO DE REGISTRO	0,0170	0,0681	
AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO	130	48	22	3 POZOS DE REGISTRO	0,0415	0,1674	36 ML
BARCO AMAYA, ANTONIO (HEREDEROS)	147	22615	20	2 POZOS DE REGISTRO	0,0265	0,0766	80 ML
BARCO ASENSIO, FRANCISCO	144	47	152	1 POZO DE REGISTRO	0,0178	0,0702	
BARCO GIL, FRANCISCO	143	47	5	3 POZOS DE REGISTRO	0,0337	0,1346	
BARRERA CORDON, FRANCISCO (HROS.)	133	48	67	1 POZO DE REGISTRO	0,0253	0,1010	
Citados en el ayuntamiento de Almedralejo el 07 de febrero de 2017 a las 12:00 horas:							
BARROSO BARNETO, ANTONIO; BARROSO BARNETO, DOMINGO; LÓPEZ CORTÉS, LEONOR; DESCONOCIDO	129	48	23		0,0101	0,0383	
BARROSO PRAT, ÁNGELA; DOMINGUEZ DONOSO, CEFERINO	148	22615	22	3 POZOS DE REGISTRO	0,0608	0,2447	
CANSADO PADRERA, MIGUEL	180	41	202		0,0075	0,0302	
CEREZO PEGUERO, JOSE (HEREDEROS)	140	47	156	3 POZOS DE REGISTRO	0,0762	0,3030	
CEREZO PEGUERO, JOSE (HEREDEROS)	141	47	6	2 POZOS DE REGISTRO	0,0191	0,0787	
CEREZO PEGUERO, JOSE (HEREDEROS)	142	47	175		0,0033	0,0157	
COPETE VÁZQUEZ, ALONSO	192	41	70	2 POZOS DE REGISTRO	0,0208	0,0830	
CORTES CEREZO, SANTIAGO; DELGADO CEREZO, JOSEFA; DELGADO CEREZO, M ^a CARMEN	163	20618	15	2 POZOS DE REGISTRO	0,0167	0,0671	
CORTES DOMÍNGUEZ, MANUEL	181	41	201		0,0039	0,0159	
CORTES DOMÍNGUEZ, RITA GEMA	178	41	204	1 POZO DE REGISTRO	0,0191	0,0766	
COTILLA SÁNCHEZ, PEDRO	152	20618	5	1 POZO DE REGISTRO	0,0145	0,0566	
COTILLA SÁNCHEZ, PEDRO	153	20618	6	1 POZO DE REGISTRO	0,0126	0,0502	
DESCONOCIDO	184	41	94		0,0000	0,0035	
DESCONOCIDO	185	3714	2	1 POZO DE REGISTRO	0,0144	0,0546	
Citados en el ayuntamiento de Almedralejo el 08 de febrero de 2017 a las 10:00 horas:							
ESPINO LAVADO, ANTONIO	134	48	68	2 POZOS DE REGISTRO	0,0257	0,1030	
EXPLOTACIONES LAHERA 1, S.L.	138	48	98	9 POZOS DE REGISTRO	0,1905	0,7107	
EXPLOTACIONES LAHERA 1, S.L.	139	48	99	1 POZO DE REGISTRO	0,0037	0,0280	
FERNANDEZ-DAZA FERNANDEZ-CORDOVA, MARIANO (HROS.)	160	20618	13	1 POZO DE REGISTRO	0,0325	0,1302	
FRANCO DIESTRO, ANGEL	189	3714	6	2 POZOS DE REGISTRO	0,0365	0,1365	40 ML
GALLARDO DÍAZ, MANUEL; PARRA CORTÉS, ANTONIA	154	20618	7	1 POZO DE REGISTRO	0,0102	0,0406	
GALLARDO SÁNCHEZ, MANUELA	197	41	55	1 POZO DE REGISTRO	0,0097	0,0212	
GARCIA LLAMAS, DANIEL; RODRÍGUEZ GUERRA, MICAELA	128	40577	2	3 POZOS DE REGISTRO	0,0453	0,2037	
GARCIA SÁNCHEZ, ANTONIO	193	41	69		0,0125	0,0499	
GARCIA SÁNCHEZ, MANUEL (HEREDEROS)	157	20618	10	1 POZO DE REGISTRO	0,0312	0,125	
GIRONES GALLARDO, MIGUEL	137	48	76		0,0163	0,0654	
Citados en el ayuntamiento de Almedralejo el 08 de febrero de 2017 a las 12:00 horas:							
GONZÁLEZ BARRERA, ÁNGEL; GONZÁLEZ BARRERA, JOSÉ LUIS; GONZÁLEZ BARRERA, PEDRO; GONZÁLEZ BARRERA, TERESA	195	41	63	1 POZO DE REGISTRO	0,0218	0,0868	
GONZÁLEZ COTILLA, FERNANDO	159	20618	12	1 POZO DE REGISTRO	0,0289	0,1154	
GONZÁLEZ DEL ÁLAMO, JOSÉ	196	41	56	2 POZOS DE REGISTRO	0,0351	0,1343	
GONZÁLEZ DORADO, MANUEL	171	41	136	1 POZO DE REGISTRO	0,0196	0,0785	
GUERRERO PARRA, ROSA M ^a ; TOLOSA PÉREZ, FERNANDO JAVIER	161	20618	14	1 POZO DE REGISTRO	0,0074	0,0296	36 ML
HEREDEROS DE MARTIN DIAZ S.C.	187	3714	4	1 POZO DE REGISTRO	0,0162	0,0647	
HOYO GARCÍA, ANTONIO (HEREDEROS)	151	20618	4		0,0001	0,0045	
LAJA NIETO, AGUSTÍN (HEREDEROS)	155	20618	8		0,0099	0,0395	
LONGARES CONS, REYES	162	20618	22		0,0080	0,0320	54 ML
MADERA MORENO, JUAN	131	48	63		0,0039	0,0326	
MADERA MORENO, JUAN	132	48	64	1 POZO DE REGISTRO	0,0247	0,0986	
Citados en el ayuntamiento de Almedralejo el 09 de febrero de 2017 a las 10:00 horas:							
MARCELO RODRÍGUEZ, RAFAEL	191	41	75	1 POZO DE REGISTRO	0,0221	0,0881	
MARTIN PÉREZ, PEDRO	190	41	76	2 POZOS DE REGISTRO	0,0307	0,1069	
MARTINEZ GARCÍA, CATALINA	194	41	64	3 POZOS DE REGISTRO	0,0433	0,1729	
MERCHAN GONZÁLEZ, NORBERTO	136	48	75	1 POZO DE REGISTRO	0,0131	0,0525	
MERCHAN HERNÁNDEZ, FRANCISCA	182	41	95		0,0076	0,0253	
MERCHAN HERNÁNDEZ, FRANCISCA	183	3714	1		0,0007	0,0071	
MONTANERO MORÁN, M ^a DOLORES	168	20618	20		0,0078	0,0159	
MORENO ALCÁNTARA, JOSÉ (HEREDEROS)	170	17669	2	2 POZOS DE REGISTRO	0,0196	0,0784	
MORENO ALCÁNTARA, JUAN FRANCISCO	169	17669	1	2 POZOS DE REGISTRO	0,0426	0,1704	
MORENO ALCÁNTARA, PEDRO BENJAMÍN	199	41	50		0,0080	0,0198	
MUÑOZ ÁLVAREZ, ANTONIO FRANCISCO; MUÑOZ ÁLVAREZ, CARLOS; MUÑOZ ÁLVAREZ, JAVIER; MUÑOZ ÁLVAREZ, JULIO	156	20618	27	1 POZO DE REGISTRO	0,0167	0,0668	
MORENO CAMACHO, FRANCISCO M.	173	41	133	2 POZOS DE REGISTRO	0,0308	0,1230	
Citados en el ayuntamiento de Almedralejo el 09 de febrero de 2017 a las 12:00 horas:							
NAVIA MORÁN, MARÍA	167	20618	19	2 POZOS DE REGISTRO	0,0347	0,0866	
RANGEL COTILLA, MICAELA	164	20618	16		0,0158	0,0629	

ROMERO MUNILLA, FRANCISCO	188	3714	5	1 POZO DE REGISTRO	0,0141	0,0563	
SALAS VEGA, DIEGO	198	41	51		0,0079	0,0205	
SANCHEZ GARCÍA, FRANCISCO	145	47	3	1 POZO DE REGISTRO	0,0201	0,0768	
SANCHEZ GARCÍA, FRANCISCO	146	26591	1	1 POZO DE REGISTRO	0,0130	0,0562	
SANCHEZ LAIRADO, SANTIAGO	172	41	134	2 POZOS DE REGISTRO	0,0306	0,1223	
SANCHEZ NAVIA, JUAN (HEREDEROS)	158	20618	11	1 POZO DE REGISTRO	0,0103	0,0412	36 ML
SOTO DOMÍNGUEZ, DOMINGO	176	41	108	4 POZOS DE REGISTRO	0,0594	0,2267	36 ML
SOTO DOMÍNGUEZ, DOMINGO	177	41	205	1 POZO DE REGISTRO	0,0153	0,0610	36 ML
SOTO DOMÍNGUEZ, GUILLERMO	166	20618	18	1 POZO DE REGISTRO	0,0240	0,0989	
VEGA LOBATO, FELIPA VICENTA	175	41	118	7 POZOS DE REGISTRO	0,1634	0,6537	

Badajoz, 14 de diciembre de 2016.- Secretario General, José Manuel Rosón Jiménez.

ID: A160091822-1